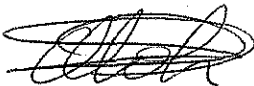


**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ACCIONISTAS DE INDUSTRIA ALIMENTICIA CINOFABIANI
C.A.,**

CELEBRADA EL 28 DE FEBRERO DE 2017

En la ciudad de Guayaquil, el día miércoles veinticinco de junio del dos mil ocho, a las quince horas, en las oficinas de la compañía **INDUSTRIA ALIMENTICIA CINOFABIANI C.A.** oficinas ubicadas en Numa Pompilio Llorona calle 4, Barrio las Peñas, del cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se reúnen los accionistas de la Compañía para dar a conocer y resolver sobre un aumento de capital, sus suscripción y forma de pago, fijación de capital autorizado, reforma del Estatuto Social y autorización para el otorgamiento de la correspondiente escritura pública. Que no existiendo una utilidad. Proyecto que es aprobado por unanimidad; finalmente se resuelve del mismo modo, es decir unánimemente, autorizar al Gerente de la Compañía, para que en ejercicio de la representación legal de la Compañía comparezca a la celebración de la escritura pública que contenga el acuerdo aprobado, siendo las veinte horas con quince minutos, concluye la presente junta general de accionistas y elaborada esta acta, leída a los asistentes y aprobada sin modificaciones, para constancia de todo lo actuado, la firma el gerente de la Compañía. Arnaldo Galvez.

Guayaquil, 28 de febrero de 2017



Arnaldo Galvez
GERENTE